



Revista de
Derecho
Comunicaciones y
Nuevas Tecnologías

PÁGINAS PRELIMINARES
Y TABLA DE CONTENIDO

Universidad de los Andes
Facultad de Derecho
Rev. derecho comun. nuevas tecnol. No. 15
enero - junio de 2016. e-ISSN 1909-7786

PRESENTACIÓN Y ALCANCE

La *Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías* es una publicación electrónica semestral, creada en el 2007 y financiada por la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Tiene por objeto divulgar y socializar con la comunidad académica nacional e internacional artículos inéditos resultado de un proceso de investigación científica, reflexión o revisión, en idioma español, inglés o portugués, que hagan un aporte significativo en el área de las ciencias sociales y en disciplinas propias del derecho. Esta publicación va dirigida principalmente a abogados, juristas, académicos y estudiantes de cualquier área de las ciencias sociales. Actualmente se encuentra indexada en categoría B por Colciencias.

La Revista cuenta con un equipo editorial, en cabeza del editor/director y un Comité Editorial que se encarga de opinar sobre los asuntos que permitan guiar su trayectoria manteniendo la calidad tanto de contenido como editorial.

Por tratarse de una publicación con arbitraje, el procedimiento de evaluación que aplica la Revista es de doble ciego —anonimato de quienes han escrito el artículo y de quienes lo evalúan—. Como consecuencia, el equipo editorial envía los artículos preseleccionados a evaluadores anónimos, quienes con fundamento en criterios de rigor científico deciden sobre la pertinencia de su publicación, sin conocer el nombre del autor.

La Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías apoya a los autores con los costos del proceso editorial que se lleva a cabo para garantizar la calidad idiomática y editorial de los artículos. Así mismo, proporciona acceso libre e inmediato al texto completo de todo el contenido de cada edición electrónica.

COMITÉ EDITORIAL

ESTRELLA TORAL LARA

Doctora en Derecho Civil / Universidad de Salamanca, España
etoral@usal.es

CARMEN HERRERO GARCÍA

Doctora / Universidad de Valladolid, España
herrero@der.uva.es

JAVIER LASO LÓPEZ

Doctor en Derecho / Universidad de Salamanca, España
jjlasop@usal.es

FERNANDO CASTILLO CADENA

Doctor en Economía Aplicada / Universidad Complutense de Madrid, España
fernando@castillocadena.com

MIGUEL MALAGÓN PINZÓN

Doctor en Ciencia Política y Sociología / Universidad Complutense de Madrid, España
ma.malagon160@uniandes.edu.co

COMITÉ CIENTÍFICO

JUAN PABLO APARICIO VAQUERO

Doctor en Derecho / Universidad de Salamanca, España.
jpav@usal.es

MARÍA PÉREZ PEREIRA

Doctora en Derecho de Contratos / Universidad Carlos III de Madrid, España
maria.perez@uc3m.es

ALFREDO BATUECAS CALETRO

Doctor en Derecho Civil / Universidad de Salamanca, España.
batu@usal.es

JUAN MANUEL BAUTISTA JIMÉNEZ

Doctor en Derecho / Universidad de Salamanca, España.
jmb@usal.es

RICARDO POSADA MAYA

Doctor en Derecho Penal / Universidad de Salamanca, España
rposada@uniandes.edu.co

PARES EVALUADORES

Alba Lucía Vélez Arango, Brenda Salas Pasuy, David Felipe Álvarez, David Felipe Álvarez, Edwin Jesith Bernal Ramírez, Fernando J. Barrio, Jhonny Antonio Pabón Cadavid, Jorge Luis Restrepo Pimienta, Juan Carlos Martínez Salcedo, Julio Alejandro Téllez Valdés, Julio César Padilla, Karen Isabel Cabrera Peña, María Mercedes Albornoz, Martín Uribe, Mateo Sánchez García, Miguel Arrieta Zinguer, Oscar Manuel Ariza Orozco, Oscar Puccinelli

DECANA FACULTAD DE DERECHO

HELENA ALVIAR GARCÍA

DIRECTOR REVISTA

JUAN FRANCISCO ORTEGA

DIRECTORA OFICINA DE PUBLICACIONES

MAGNOLIA PRADA RIVAS

COORDINADORA EDITORIAL

ADRIANA MARCELA VEGA DURÁN

ASISTENTE DE PUBLICACIONES

YAZMÍN ANDREA AGUIRRE MAHECHA

CORRECCIÓN DE ESTILO

AZUCENA MARTÍNEZ ALFONSO

TRADUCCIÓN PORTUGUÉS

LUCIANA ANDRADE STANZANI

TRADUCCIÓN INGLÉS

EMILIO LEHOUCQ MAZUERA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

MAURICIO PARDO RODRÍGUEZ

DISEÑO PÁGINA WEB

MARCELA VELÁSQUEZ LÓPEZ

SOPORTE TÉCNICO

LUIS EDUARDO BERNAL

TABLA DE CONTENIDO

1. Aplicación de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 a la red social Facebook en Colombia

FELIPE MÁRQUEZ BUITRAGO

Enforcement of Statutory Law 1581 of 2012 to Facebook social network in Colombia

Aplicação da Lei Estatutária 1581 de 2012 à rede social Facebook na Colômbia

2. El deber de información en la responsabilidad por productos defectuosos. El artículo 19 del Estatuto del Consumidor Colombiano

FERNANDO ANDRÉS PICO ZÚÑIGA

The duty of information in the product liability. Article 19 of Colombian Consumer Law

O dever de informação na responsabilidade por produtos defeituosos. O artigo 19 do Estatuto do Consumidor Colombiano

3. La protección eficiente del derecho a la imagen personal: análisis comparativo entre Colombia y Estados Unidos

CRISTINA ANDRADE CHEVRES

The efficient protection of the right to protection of one's image: a comparative analysis between Colombia and the United States

A proteção eficiente do direito à imagem pessoal: análise comparativa entre Colômbia e Estados Unidos

4. Las tic y la salud mental de los estudiantes en el derecho educativo colombiano

GUSTAVO ADOLFO GARCÍA ARANGO / ELSA MILLERLAY CANO FORONDA

ICT and the mental health of students in the colombian education law

As tic e a saúde mental dos estudantes no direito educativo colombiano

5. Responsabilidad social empresarial, inclusión y discapacidad: análisis desde las buenas prácticas en la industria farmacéutica

IVÁN VARGAS-CHAVES / LINA MARRUGO-SALAS

Corporate social responsibility, inclusion and disabilities: an analysis from the best practices in the pharmaceutical industry

Responsabilidade social empresarial, inclusão e deficiência: análise desde as boas práticas na indústria farmacêutica